

**Informe de Comisario para el año 2014 de la COMPAÑIA
GLOBALDELIVERI S.A.**

RAMIREZ LUZURIAGA FREDDY ORLANDO, en mi calidad de Comisario de la compañía, cumpliendo con lo establecido en los estatutos y las disposiciones legales, me permito poner a consideración a la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2014:

Durante el año fiscal 2014, la compañía no ha tenido actividad debido a que es una compañía recién constituida el 10 de junio del 2010, inscrita en el registro Mercantil el 06 de julio del 2010, por lo tanto aún nos encontramos en proceso de organización y buscando nuestra introducción al mercado.

Cabe indicar que de conformidad con los documentos contables en el ejercicio fiscal 2014 la compañía obtuvo ingresos por actividad ordinaria de \$ 1182,71, pasivos 0, patrimonio 0, capital 1000, utilidad acumulada y no distribuida 1182, 71, según lo determinado en los balances del año fiscal 2014.

La buena colaboración del Gerente General y de los empleados de la compañía me permitió realizar los controles que se requieren.

Revisados los documentos del libro de acciones, de los accionistas, los talonarios, el libro de actas de la Junta General, los expedientes de actas de la Junta General, puedo certificar que estos concuerdan con las disposiciones legales existentes.

Los registros Contables y estados financieros tienen sus respaldos correspondientes, cumpliendo las políticas de control internos de la compañía.

Los documentos contables y administrativos reflejan la situación financiera real de la COMPAÑIA GLOBALDELIVERY S.A., hasta el 31 de diciembre del 2014, los mismos que están de acuerdo a los principios de contabilidad y la Ley de Compañía.

Atentamente



Sr. Ramirez Luzuriaga Freddy Orlando
C.C. 171978732-5
COMISARIO